RESOLUCIÓN DECANATO FACEM Nº 69/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADOPCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO VERSIÓN N° 1, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.----------

Salto del Guairá, 20 de diciembre de 2024.

VISTO:

El Proyecto de las Políticas de Gestión de Riesgo Versión N°1 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y----------

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución del Rectorado N° 193/2024 ha aprobado las Políticas de Gestión de Riesgos de la Universidad Nacional de Canindeyú este decanato decide acompañar este reglamento para alinear los procesos de gestión en la facultad.

QUE, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene el compromiso de que el desempeño de su misión y sus actividades académicas, administrativas y fiscales se conduzcan dentro de los más altos estándares éticos y en cumplimiento cabal con las leyes y reglamentos aplicables, así como con la normativa institucional vigente con el fin de instruir a sus directores, funcionarios, empleados, estudiantes y docentes sobre la expectativa y la exigencia que recae sobre cada miembro de conducirse dentro de un marco ético y legal.----------

QUE, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 35** describe: "Son atribuciones y deberes del Decano: Inc. d) Cumplir y hacer cumplir este Estatuto, los reglamentos y las demás disposiciones que se relacionan con la administración universitaria inc. l) Dictar Resoluciones y en su **Art. 96, ultima parte** describe: "Los Directores de la Unidades Académicas gozaran de las prerrogativas, atribuciones y deberes legales estatuidos para los decanos reglados en el **Art. 35** de éste estatuto". La Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú.----------

M.Sc. Víctor Ariel Ramírez Giret
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Nacional de Canindeyú

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.----------

Scanned with CamScanner

Art. 2do. COMUNICAR, al Consejo Superior Universitario, publicar y cumplido archivar.-------

M. Sc. María Mercedes Barrientos
Directora General Académica
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Nacional de Canindeyú

MAG. MARIA ASUNCIÓN TORALES
SECRETARIA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA Y EMPRESARIALES
DECANATO
SALTOS DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

MAG. VÍCTOR ARIEL RAMÍREZ GIRETT
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

FACEM

Scanned with CamScanner

ANEXO

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

FACEM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DECANATO
SALTOS DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Scanned with CamScanner

1. Introducción

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú reconoce que una gestión efectiva de riesgos es fundamental para asegurar un entorno laboral seguro y saludable para todos sus colaboradores, así como para preservar los activos institucionales y garantizar la continuidad de sus operaciones. En este sentido, nos comprometemos a implementar una política integral de gestión de riesgos que promueva la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos asociados a nuestras actividades y procesos. Esta política se encuentra alineada con los principios y directrices del MECIP 2015, en especial con los componentes de "Ambiente de Control" y "Evaluación de Riesgos".

2. Principios Rectores

Las políticas de gestión de riesgos se fundamenta en los siguientes principios rectores:

- **Prevención y Mitigación**: priorizamos la prevención y mitigación de riesgos mediante la identificación temprana y la adopción de medidas preventivas y correctivas adecuadas para proteger la seguridad y la salud de nuestros colaboradores.
- **Cumplimiento Normativo**: nos comprometemos a cumplir con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables en materia de seguridad, salud ocupacional y gestión integral de riesgos, garantizando así un ambiente de trabajo conforme a los estándares legales y éticos.
- **Participación y Comunicación**: fomentamos la participación activa de todos los colaboradores en la identificación, evaluación y gestión de riesgos, promoviendo una cultura de comunicación transparente y efectiva en todos los niveles de la organización para compartir conocimientos y buenas prácticas.
- **Mejora Continua**: buscamos continuamente mejorar nuestros procesos y prácticas en gestión de riesgos mediante la revisión periódica de nuestro desempeño, la identificación de áreas de oportunidad y la implementación de acciones correctivas y preventivas que fortalezcan nuestra capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.
- **Responsabilidad Social y Ambiental**: nos comprometemos a proteger la salud y seguridad de nuestros colaboradores, así como a minimizar el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente y en las comunidades donde operamos, promoviendo una gestión responsable y sostenible.

3. Objetivos

- Garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos nuestros colaboradores mediante la identificación y mitigación de riesgos laborales.
- Identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a nuestras actividades y procesos académicos, administrativos y de apoyo.
- Minimizar el impacto de los riesgos en la continuidad de nuestras operaciones y en la integridad de nuestros activos, asegurando la disponibilidad de recursos necesarios para la recuperación ante situaciones adversas.
- Promover una cultura de prevención y gestión proactiva de riesgos en toda la comunidad universitaria, involucrando a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios en la identificación y gestión de riesgos.

Scanned with CamScanner

4. Responsabilidades

La gestión de riesgos es responsabilidad de todos los niveles jerárquicos de la organización. En este sentido, se designarán roles y responsabilidades específicas para la implementación efectiva de esta política, incluyendo:

- La alta dirección, responsable de establecer los lineamientos estratégicos y los recursos necesarios para la gestión de riesgos, así como de promover una cultura de prevención y seguridad.
- Los directores y/o jefes/as de cada unidad organizativa, responsables de identificar, evaluar y gestionar los riesgos específicos de sus áreas de competencia, así como de promover la participación activa de sus colaboradores en la gestión de riesgos.
- Todos los colaboradores, responsables de reportar y participar activamente en la identificación y gestión de riesgos en sus actividades diarias, así como de cumplir con las normas y procedimientos establecidos en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

5. Procesos y Procedimientos

La Universidad Nacional de Canindeyú establecerá procesos y procedimientos claros y eficientes para la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos, así como para la gestión de incidentes y emergencias. Estos procesos se alinearán con las mejores prácticas internacionales y serán revisados periódicamente para garantizar su efectividad y adecuación a las necesidades de la organización.

6. Revisión y Mejora Continua

Estas políticas serán revisadas periódicamente por la alta dirección para asegurar su vigencia y efectividad. Asimismo, se establecerán mecanismos de retroalimentación y seguimiento con programas de auditoría interna para evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, así como para identificar oportunidades de mejora en la gestión de riesgos.

En la Universidad Nacional de Canindeyú, estamos comprometidos con la seguridad, la salud y el bienestar de nuestra comunidad universitaria y con la protección de nuestros activos institucionales. Mediante la implementación de esta política de gestión de riesgos, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia en todas nuestras actividades y procesos.

FACEM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DECANATO
SALTOS DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Scanned with CamScanner